

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,191

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DE 1892.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

CÁMARA DE COMERCIO

La de Córdoba ha dirigido al señor Delegado de Hacienda de la provincia, la siguiente comunicación.

«La Junta Directiva de esta Corporación, con cuya presidencia me honro, ha examinado en su sesión última, si bien de una manera sumaria relativamente á lo extenso de su texto, la novísima Ley del Timbre del Estado que acaba de promulgarse.

No es creíble, á la verdad, que en este examen primero y de conjunto puedan haber aparecido á la Junta, cuantas obscuridades y puntos necesitados de aclaración contiene la mencionada Ley, la cual, si excesiva y grovosa, se presenta desde luego para el Comercio, al que amenaza trastornar en sus fundamentos, aun más difícil de cumplir parece por algunas disposiciones que no es fácil saber en qué sentido preciso, y con qué alcance han de interpretarse. Por cuyas razones, y en virtud de unánime acuerdo de esta Junta, tengo el honor de someter á V. S. para que se sirva pedir la debida aclaración á quien corresponda los puntos siguientes:

1.º Según la antigua Ley (art. 165) estaban sujetos al impuesto de que se trata, á razón de cinco pesetas por la primera hoja y diez céntimos por las subsiguientes, el libro Diario de Bancos, Sociedades, Empresas industriales, Compañías de seguros marítimos y terrestres y Comerciantes nacionales y extranjeros. La Ley ahora promulgada exige el reintegro en la forma y cuantía que en su art. 144 se detalla de los libros de Inventarios y Balances, Diario y Mayor, y además del Copiador de cartas y telegramas que lleven los mismos Comerciantes, Empresas y Sociedades. Hay, pues, en la Ley reciente varios libros que en la antigua no estaban comprendidos, entre ellos y muy especialmente el Mayor y de Inventarios. Ahora bien: ¿Los comerciantes que llevan su contabilidad en estos libros con las formalidades que la Ley exige y abiertos como la misma dispone han de reintegrarlos desde ahora? ¿Cómo debe hacerse esto? La duda surge naturalmente de que la Ley parece referirse solamente á los libros que se abran de nuevo y no á los que se encuentran en uso corriente y abiertos y autorizados en la forma hasta ahora exigida.

2.º Es muy de notar las diferencias que se observan entre el caso 4.º del artículo 106 de la Ley del 81 y su similar 6.º del artículo 131 de la nueva Ley, pues en el primero se exceptúan de la escala los documentos que tengan carácter de verdadero recibo y en el último no se hace excepción ninguna.

¿Es acaso que por el solo hecho de pertenecer al comercio deben los recibos de los comerciantes estar sujetos á mayores cargas que los de las demás clases sociales? Esto sería absurdo é irritante y sin embargo parece venir á corroborarlo el texto del artículo 175.

3.º Es objeto de perplejidad asimismo la interpretación que ha de darse á la especificación de las clases mercantiles que están obligadas á llevar libros, y por lo tanto al reintegro de estos, pues en la antigua Ley varias estaban exceptuadas. La humilde condición de muchas de las personas dedicadas al comercio menudo, el exiguo de los beneficios que ordinariamente realizan la escasísima é iletrada cultura de sus individuos, hacen calificar de absurda la exigencia absoluta á que parece referirse el artículo 144, sección segunda de la reciente Ley, y aconseja la presente demanda de aclaración.

4.º Tampoco parece clara á esta Junta la disposición relativa al reintegro del libro de Actas de las Cámaras de Comercio, la cual en el artículo 172, sección quinta, dice literalmente que: «Se pondrá un timbre de una peseta en los libros de actas de las Cámaras de Comercio y Sociedades de todas clases que con arreglo al Código de Comercio tengan obligación de llevarle y en las certificaciones que de dichas actas se expidan.» ¿Referirse aquí el timbre á las actas solamente, el cual se reintegraría entonces reintegrado con el timbre de una peseta y sin que fuese preciso reintegrar especialmente cada acta; ó bien se quiere indicar que esto es sin perjuicio

de que las actas una por una sigan reintegradas como hasta ahora, ó será preciso, en fin, reintegrar cada una de estas con el timbre de una peseta que la Ley menciona?

5.º La sección primera de la nueva Ley en el artículo 8, exige que contribuyan con el tipo fijo de 10 céntimos, todos los específicos y aguas minerales de cualquier clase cuando se pongan á la venta etcétera. ¿Mas qué ha de entenderse con esta frase: cuando se ponga á la venta? ¿Es esto el acto de entregarlos al comprador á cambio del precio convenido; es el presentarlos á la vista del público; es el tenerlos en el establecimiento aun cuando se encuentren en estanterías, en almacenes ú otros lugares destinados al repuesto?

Tales son las principales dudas que por el pronto ha sujerido la Ley en cuestión á la Junta que presido, y acerca de las cuales, y sin perjuicio de someter á igual procedimiento aclaratorio las que puedan ocurrir en lo sucesivo, ruego á V. S. que eleve la consulta correspondiente á la superioridad; haciendo conocer á esta Corporación la resolución que sobre todo ello recaiga.

Dios guarde á V. S. muchos años.— Córdoba 28 de Octubre de 1892.—El Presidente, R. Lopez.—El Secretario accidental, E. M. Velasco.

POLÍTICA EUROPEA

Madrid 1.º Noviembre 1892.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Por fin las Exposiciones se han abierto, aunque no se han inaugurado.

En esto, como en todo, por lo que á los festejos se refiere, ha habido poco orden, y en lo que es particular de las Exposiciones un desconocimiento absoluto de lo que son este género de manifestaciones de la actividad moderna.

No es posible, ni conviene hacerlo constar, que se hayan verificado nunca dos Exposiciones más interesantes que la Histórico-europea y la Histórico-americana, y esta última, por la riqueza de sus colecciones, por su admirable instalación, por el interés científico en general, etnológico y antropológico en particular, en su género; es lo más notable que ha presenciado el mundo.

Jamás hasta ahora se habían reunido todas las naciones americanas para traer á la madre patria elementos suficientes para reconstruir las civilizaciones de la América precolombina.

Todos los pabellones que en la Exposición universal de París de 1889 hicieron los pueblos americanos; con ser tantos y tan costosos y tan elegantes, no encerraban de colosal interés lo que encierra la Exposición Histórico-americana.

En aquel admirable Campo de Marte, ni el pabellón mexicano con su admirable arquitectura azteca, ni el del Ecuador de puro estilo Yuca, ni la vistosa construcción de la argentina, ni la moderna elegancia de los chalets de Guatemala, Nicaragua, ni ninguno, en fin, de aquellos soberbios edificios podían prestar á la razón, á la ciencia y al altruismo los servicios de la Exposición Histórico-americana de Madrid.

Conste esto, pero conste también que estas Exposiciones que en Madrid se verifican no tendrán en el mando la resonancia que debieran tener, porque los organizadores han olvidado que en toda Exposición, por interesante que sea, hay un 50 por 100 de interés y otro 50 por 100 de espectáculo.

Sin este espectáculo las Exposiciones no traspasan á la masa general de los países, porque como la mayoría de los que las visitan no son sábios, necesitan algo que, hiriendo los sentidos, los haga fijar la atención.

Y este espectáculo no es perdido ni para la ciencia ni para la industria: mas se han generalizado el fonógrafo y el micrófono en las instalaciones públicas de la galería de máquinas de las Exposiciones de París, que los libros y revistas que se ocupan de estos asuntos.

Pretender que la ciencia árida, siempre

y mas que ninguna la antropológica, despierte el interés de las masas sin rodearla de espectáculo, es una candidez inocente de puro sábia.

A Madrid, con las Exposiciones y con las fiestas del Centenario, debían haber venido por espacio de tres ó cuatro meses veinte mil personas diariamente, constituyendo eso que se llama población flotante, que es la riqueza de los pueblos, la base de su perfeccionamiento por el trato y el mútuo estudio de costumbres distintas, y la propaganda de las Exposiciones que que suelen empezar por entretener y acabar por interesar.

Y si esto es verdad por lo que á Exposiciones se refiere, tratándose del Centenario de Colón, sube de punto la responsabilidad de los que han querido hacerlo eminentemente científico, menospreciando las fiestas públicas, los espectáculos y los regocijos populares.

Precisamente los centenarios se verifican para que el pueblo adquiera nociones de grandes acontecimientos, y es preciso llamarles la atención en forma que la entiendan.

Ni al Congreso Jurídico, ni al Literario, ni al Geográfico, ni á ninguno concurre el pueblo.

Los sábios y los cultos no necesitan celebración de centenarios para apreciar grandes hechos, y por consecuencia, cuanto se ha hecho en España podrá ser magnífico, profundo, extraordinario, pero no ha llenado su misión.

La pólvora de los directores de la fiesta, no resulta.

El comercio de Madrid, que tiene un instinto homicida, haciendo coro á los que decían que en las fiestas no debe gastarse dinero, ha logrado que venga mucha menos gente que la que debía venir, con lo cual, aunque á la inversa, ha realizado un negocio tan famoso como aquel que compraba botellas de Champagne para aprovechar los corchos.

Las Exposiciones y los centenarios son espectáculos esencialmente modernos que no pueden hacerse á la antigua. Como todo lo que es lujo, tiene que hacerse bien ó no hacerse.

Dar una gran comida, invitar á ella nacionales y extranjeros, servirles exquisitos manjares en platos de Talavera, alumbrarles con candelil y mandarles á la cama á las ocho sin obsequiarlos y sin divertirlos, podrá ser sábio pero resulta tonto.

Indigna que dos Exposiciones interesantes y tan completas no tengan la resonancia que debieran tener y que se haya estado tan ciego que las fiestas del Centenario en Madrid, resulten pobres, deshilvanadas, cursis y pedestres.

Y no hay que decir que se ha gastado poco dinero.

Debía haberse gastado más, muchísimo mas, porque para Madrid estos gastos hubieran sido reproductivos, y porque no podemos ir diciéndoles á todos los extranjeros:

«Mire usted, las fiestas son malas, pero no han costado mas que doscientas mil pesetas.»

Yo no sé si esto, que tengo la franqueza de decir, será ó no popular, lo que sé es que es verdad y que la capital de España «ha quedado á la altura del betún.»

Hablando generalmente de Exposiciones, creo entender mucho mas que algunos—no todos—de nuestros manijeros colombinos: entraré á describir las Exposiciones, principiando por la Militar, la Marítima, la Americana y la Europea, pero no á grandes rasgos, sino salí por sala, vitrina por vitrina, como ya he hecho en las Exposiciones Universales de Barcelona y París.

Por hoy, y empezando en mi próxima este estudio, solo daré cuatro grandes rasgos del conjunto.

Admirable el edificio; ciento treinta y cinco metros de largo, por ciento veinte y cuatro de ancho, una superficie de diez y seis mil novecientos, una fachada principal soberbia y una belleza general que no nace del adorno, sino de la pureza de la línea.

La Exposición Europea es una maravilla; palpita toda la historia de nuestra grandeza en aquellas salas, donde á los lados de los manuscritos de Lope de Ve-

ga y de los cuadros de Velazquez, están los arneses de los torneos, los tapices góticos y las Mitologías de Diana.

Rota por la vida moderna la tradición que guardaba para los cabildos de tesoro del arte católico, las Catedrales y las Iglesias han hecho una exhibición maravillosa.

El que atraviesa aquellas salas cree admirar un caleidoscopio en el que se le presentan los siglos de nuestra grandeza, cincelados por Berruguete, pintados por Velazquez y escritos por Cervantes.

La iglesia merece un voto de gracias por lo que ha hecho y por la forma en que lo ha hecho, y ha demostrado una vez más que no en balde ha sido la guardadora del arte y de la ciencia por espacio de muchos siglos.

La Exposición Americana es otra maravilla.

Se palpan las razas aborígenes, y al ver los instrumentos, los ídolos, las armas, las piedras y los barro que continúan la mayor parte de la Exposición Americana, se observa que en los restos de las tribus primitivas de Europa, encuentran sus iguales.

La piedra de los sacrificios que presenta Costa-Rica, el Totec de México, la colección particular del doctor Restrepo, el Tesoro de Quimbayas de Colombia, la Tabla de la República de Santo Domingo, el Ingapirra del Ecuador, el Osamento de Megaterio de Nicaragua, los manuscritos de Guatemala, las colecciones prehistóricas de la Universidad de Pensylvania, (Estados Unidos), las obras cartográficas de Suecia, los platos, los mosaicos y los tapices de Portugal, la cerámica del Perú, y tantas y tantas otras instalaciones sobre cada una de las cuales podría escribirse un libro interesante, suspenden el ánimo y con justicia me hacen repetir para terminar, que las Exposiciones son extraordinariamente interesantes.

De usted atento seguro servidor que besa su mano.

García-Fernández.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Nota de los gastos originados durante la semana comprendida del 10 al 16 de Abril último, con motivo de los trabajos realizados en la formación de los nuevos jardines de la Victoria, cuya obra se ha ejecutado bajo la dirección del arquitecto municipal é inspección de la comisión respectiva.

	Pts.	Cts.
Jornales		
Por los satisfechos á los individuos ocupados en dicho servicio durante expresado periodo.	334	50
Materiales.		
A Gerónimo Trugillo por el alquiler de volquetes.	35	
A don José María Paez por el suministro de manga de lona.	21	25
A Antonio Martínez por seis astiles y dos rastros.	12	
A don Cándido Guerra por un cantaró, cáñamo y cuerdas.	75	
Total.	403	50

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la ley orgánica vigente se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 7 de Septiembre de 1892.— Juan Tejón.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE CORDOBA

Por virtud de acuerdo tomado por el Consejo de Gobierno de este Banco, se descuentan desde esta fecha al tipo que rijan los cupones de primero de Enero próximo de la Deuda perpétua interior y de la amortizable al 4 por 100, siendo el mínimo de percepción por descuento quince céntimos de peseta por cada factura.

También ha acordado el Consejo se admitan en negociación los cupones de igual vencimiento de la Deuda perpétua exterior y de los Billetes Hipotecarios de

la Isla de Cuba, con la bonificación que se fijará diariamente por estas oficinas.

Los señores depositantes de dichos valores pueden retirar sus cupones en rama hasta el día quince del corriente; no presentándose antes de dicho día á recogerlos, se entiende optan por la negociación y cesión al Banco con la bonificación y descuento que entonces tengan señalado.

Córdoba 2 de Noviembre de 1892.—El Secretario, Federico Heredia.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice El Imparcial:

«La noticia telegrafada anteayer por nuestro corresponsal en Lisboa, sobre aplazamiento hasta Marzo del viaje de los reyes de Portugal á España, produjo anteayer la misma sorpresa que nos habia causado á nosotros.

En los centros oficiales se sigue afirmando que los soberanos portugueses vendrán á Madrid del 6 al 8 de este mes.

La noticia del aplazamiento debe haber tenido por origen una idea abrigada por el señor Pinheiro Chagas, según la cual, así como se ha celebrado el 3 de Agosto la salida de Palos por Colón, y el 12 de Octubre la llegada del descubridor al Nuevo Mundo, debiera celebrarse en Marzo el arribo de Colón á la Península, de vuelta de su viaje. El ilustre portugués aducia también como apoyo á su pensamiento que Marzo es un mes de condiciones climatológicas más benignas que las de Noviembre, añadiendo que si triunfaban su idea podrían venir para Marzo los reyes lusitanos.

Como el Sr. Pinheiro Chagas se habrá ocupado de esto en cartas á sus amigos de Lisboa y en sus conversaciones con el señor Cánovas, no es difícil que sus gestiones hayan servido de punto de partida para una noticia que, á juzgar por las trazas, no puede afirmarse todavía de una manera definitiva que sea exacta ni inexacta.

—Durante el día del martes el juez del distrito de Buenavista recibió declaración á los nueve ó diez detenidos con motivo del motín de anteañoche. Los delegados del Centro señor Almaraz, del Congreso señor Duarte y de Buenavista señor Leal, también estuvieron anoche en el juzgado prestando declaración.

De los detenidos fué puesto en libertad uno de ellos, joven de diez y seis años llamado José Rubio.

Aunque á la una de la madrugada dieron orden las autoridades de que se arreglasen los faroles destruidos en la Puerta del Sol, solo se pudo hacerlo entonces provisionalmente con cuatro ó cinco de los veinte que cayeron bajo las iras de los grupos.

En las primeras horas de la mañana los empleados del gas empezaron á componer los faroles y á ponerlos las bombas interiores y los cristales que faltaban.

En la plaza de la Cibeles y en el Prado habían desaparecido los restos que quedaron en pie de los dos tabladros.

El gobernador permaneció hasta la una de la tarde en su despacho ocupándose en la tramitación de los informes recibidos acerca del motín.

Parece que las autoridades militares han mandado abrir sumaria en averiguación de si alcanza responsabilidad á algunos individuos del cuerpo de seguridad por negligencia en el cumplimiento de sus deberes con motivo de los sucesos que tuvieron origen en el Prado y plaza de Madrid.

También se decía que el señor marqués de Bogaraya habia mandado formar expediente para cerciorarse de la responsabilidad en que puedan haber incurrido aquellos de sus subordinados que no sofocaron el motín en su origen, antes de que al tomar proporciones los arrollasen al entrar en la calle de Alcalá.

—El Consejo de Ministros celebrado el martes constituyó un verdadero desencanto para el público.

Esperaba todo el mundo que de él saliese la noticia de haber sido aceptada la dimisión del alcalde, y no se habló nada de tal asunto; era universal creencia la de que

Nombramiento.—Acaba de autorizarse por el Ministerio de Fomento, el de secretario de la junta provincial de Instrucción pública de Córdoba a favor del señor don Rafael González-Aurioles y Martínez apreciado amigo nuestro. Pocas veces, como la presente, se hace justicia á merecimientos especiales como los que ostenta el Sr. González-Aurioles que, hace muchos años desempeña por oposición el cargo de oficial primero de aquella dependencia, teniendo satisfactoriamente acreditadas las aptitudes de ilustración y celo que le distinguen. Nos complacemos en enviarle nuestra cordial enhorabuena, y felicitamos por ello también á la junta provincial del ramo por el acierto con que procedió al proponer á aquel laborioso funcionario en el primer lugar de la terna elevada á la superioridad.

Administración.—La de Impuestos y Propiedades de esta provincia está publicando la relación de las fincas embargadas y administradas por la Hacienda, según la ley de trece de Junio de mil ochocientos setenta y ocho.

Estado sanitario.—Las formas musculares y articulares del reumatismo, continúan ofreciendo en Madrid manifestaciones frecuentes, así como las afecciones catarrales de los aparatos respiratorio y digestivo: el predominio de los síntomas febriles en estas últimas ha determinado numerosos casos de catarrós gástricos con complicaciones hepáticas é intestinales. Las anginas simples son también frecuentes y las neumonías y pleurías que se observan muestran tendencia benigna.

Que prosperen.—Otra vez se han reanudado las gestiones para que la Compañía ferroviaria de los Andaluces rebaje el precio del arrastre de los aceites de esta comarca, para que sean conducidos al puerto de Málaga, lo que sería un gran beneficio para nuestros oliveros, sin perjuicio de los intereses de la Compañía. Mucho celebraremos que se obtenga buen éxito en dichas gestiones.

Receta.—La contribución territorial, industrial y cánón de superficie de minas empezará á cobrarse el día diez del corriente y terminará el veinte y cinco; despues de esta fecha sólo podrá abonarse accediendo á la oficina recandataria hasta el diez de Diciembre próximo, los que no quieran incurrir en el apremio de primer grado.

Higiene de este tiempo.—Se necesita gran precaución en el vestir; aumentar el abrigo en las habitaciones y en la cama; hacer más nutritivas las comidas y asociarles el vino y el café; los paseos en las horas medias del día y primeras de la tarde, ó los ejercicios gimnásticos en los días lluviosos, completarán el régimen de la vida más oportuna para evitar las dolencias propias de la época.

Bien venido.—De un momento á otro regresará á Córdoba de Sevilla el batallón Cazadores de Cataluña.

Escritores.—La noche del martes fueron saludados por varias personas en la estación de los ferro-carriles los distinguidos escritores don José de Castro y Serrano y don Mariano Pardo de Figueroa, conocido por el pseudónimo de Doctor Thebesen. Venían de Granada en dirección á Madrid.

Llegada.—Anteayer regresó á Córdoba, en el correo de Sevilla, la señora doña Victoria Baquera, digna esposa del Alcalde señor Tei6n, en compañía de su hija la distinguida señora doña Enriqueta Baquera, viuda de Scholtz.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Capellán y Presidente de estudios del Colegio de Jesús Nazareno, de esta capital, que dirigen don Toribio Herrero y don Manuel Rivera, el apreciable Presbítero señor don Rafael Bujalance.

Algo bueno.—Siguen siendo satisfactorias las noticias que de todas partes recibimos sobre la sementera. Esté interesante trabajo se practica en inmejorables condiciones en la mayoría de nuestras comarcas, porque las lluvias han alcanzado á casi todas ellas, quedando las tierras perfectamente sazoadas. También aquel temporal, según hemos dicho anteriormente, ha contenido la caída de la aceituna, y ha producido una magnífica otoña, que ven con alegría los ganaderos.

Toques.—Desde el martes se dá el toque de alba en la Santa Iglesia Catedral á las cinco de la madrugada, visperas de la tarde á las tres y la oración de la noche á las seis.

Canon.—El Consejo de administración de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, minas de Belmez, ha acordado repartir la cantidad que por canon corresponde á las 10 000 obligaciones de la Sociedad Carbonera Española, sobre la extracción de carbón de las minas sujetas á dicho canon en el primer semestre de

1892. El pago se hará á razón de 2 pesetas 15 céntimos por cada obligación, contra entrega del cup6n número 45. Los tenedores podrán presentar sus cupones al cobro desde el día en Madrid, en la Caja del Cr6dit Lyonnais, Puerta del Sol, número 10.

Algo habrá.—Y de ello no cabe el menor género de duda si se tiene en cuenta que el cuerpo de vijilancia presentó anteayer al juzgado de instrucción á un individuo que se hallaba reclamado probablemente para cumplir condena.

Al interesado.—El martes fué expedido en Córdoba un telegrama á Madrid, para don Antonio Puechol, Mayor, entresuelo, izquierda, y se halla detenido en la estación central por no haber sido encontrado su destinatario.

Castelar.—El naciente Ateneo de Córdoba gestiona á fin de que dé en sus salones una conferencia, acerca de Col6n, el eminente orador, en su paso por esta capital, y si es posible en el acto de la inauguración de dicho centro.

Cuadro.—El de las asignaturas del Bachillerato, que se explican en el colegio Español-Francés de San Luis, se publicó anteayer en el Boletín Oficial de Córdoba.

La luna.—Hoy saldrá eclipsada á las cuatro y cincuenta y cinco minutos de la tarde. El eclipse será en parte visible en Córdoba. Empezará á la una y cincuenta minutos de la tarde; mediará á las tres y veinte y seis, y terminará á las cinco y dos.

Taurina.—El picador de toros Rafael Moreno, Beao, ha entrado á formar parte de la cuadrilla de Guerrita, en sustitución de Francisco Fuentes.

Esto es bueno.—En la línea férrea de Sevilla á Cádiz han quedado ya instalados caloríferos, á fin de que los viajeros no sufran los fuertes frios que principian á sentirse; pero sólo se han establecido en los coches de primera. Si la medida se generalizara á todas las líneas, y se extendiera á los departamentos de segunda y tercera clase, el público lo agradecería.

Escritor.—Ha llegado á Córdoba, donde pasará algunos días, nuestro antiguo amigo el ilustrado escritor señor don Rafael Ramirez de Arellano.

Edicto.—Por uno del juzgado de la derecha de esta capital, se llama á Antonio Ramirez Gimenez, vecino de Herrera, y á Antonio Gimenez Rios, de Granada, por hurto de caballerías.

Objetos.—Los dos frontales bordados en seda y oro, adosados al muro, varias imágenes y la lápida sepulcral de bronce, que digimos habia remitido el Cabildo Catedral de Córdoba á Madrid para la Exposición Europea, se hallan en la sala primera número 5.

Vacuna.—En el instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced número primero, hoy Plaza de Col6n, la habrá hoy y mañana, de una á tres de la tarde, con linfa extraida directamente de la ternera de raza suiza, gratis á los pobres. Dep6sito de tubos y cristales.

Guardia municipal.—El número 20 denuncia á dos sugetos que anteayer cada uno con un carro cargado de harina, entraron por la calle de Alfaro estándose empedrando. El 15 condujo anteayer en una camilla con dos mozos de cordel á el hospital de Agudos á un pobre enfermo de gravedad que vive en el Campo de San Anton. El 13 denuncia á un sugeto que está separado de su muger, que vive en la plazuela de los Jitanos, y ayer se presentó en la casa de esta promoviendo escándalo y le rompió un espejo y otros muebles.

Revista de mercados.—Cortamos del último número del Boletín de la Cámara de Comercio. «Aceites.»—Las pasadas lluvias han favorecido mucho el desarrollo del fruto pendiente, asegurando una buena cosecha en general aunque no abundante. El precio general en los molinos es hoy de 35 á 35 1/2 reales arroba las clases buenas de la cosecha pasada, y de 33 á 34 reales arroba los añejos y oscuros de hace dos años, notándose hoy mucha firmeza. No es de esperar que al llegar la nueva é inmediata recolección haya notable descenso en los precios actuales, porque por un lado la subida de los cambios y por otro la falta de cosecha en Italia y otros países productores han de favorecer la exportación, ya iniciada, del referido caldo. «Trigos.»—Los del país escasean notablemente y lo poco que se presenta á la venta es de tan mala calidad que se vende difícilmente y con gran demérito. El consumo se abastece, pues, de trigos Extremeños duros y candeales de Castilla, que resultan á 59 y 57 reales fanega respectivamente.—Habas.—Sobr6 wago- nes de 35 1/2 á 36 reales fanega.»

Pensamiento.—Sería una sociedad perfecta aquella en que las nulidades ni las medianías pudieran orpecer la marcha de los hombres útiles á los destinos de los grandes géneos.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina Sin Igual, número 3.302, término de Priego.

Cantar.—Para que yo te olvidara—me llevaron á Madrid.—Pero allí el sol y la tierra—sólo me hablaban de tí.

Dos crímenes.—A las nueve y media de la noche del 29 de Octubre último fué muerto violentamente en Villanueva del Duque Domingo Muñoz, de oficio minero, á consecuencia del disparo hecho con arma de fuego por Fermín Rodriguez (a) Pollo.—En la tarde del 31 de dicho mes, fué encontrado en el segundo ruedo de la aldea de Salillos, término de Fuente Palmera, el cadáver de José Arroyo Fernandez, cuya muerte fué causada tambien violentamente, por el disparo de arma de fuego que le hizo José Medina Vidal. Los agresores, con las armas instrumentos del delito, se encuentran á disposición de la autoridad judicial.

Contribuciones.—Del día cinco al ocho se cobrarán las de Nueva Carteya y Espejo, y del seis al once las de Guadalcazar, Priego, Almedinilla y Fuente T6jar.

Extracto.—Anteayer publicó el periódico oficial los acerodos tomados por el Ayuntamiento de Adamuz el último trimestre.

Relaciones.—Durante este mes se admiten en Montalbán para formar el ap6ndice al amillaramiento.

Agresión.—En la calle de Lorenzo Venegas, de la ciudad de Montilla, sostuvieron acalorada reyerta el día primero del actual dos vecinos de aquella población resultando ambos heridos. La guardia civil intervino en la cuestión prestando á los heridos los auxilios que su estado requería.

Escenas rurales.—Una yegua y un mulo han sido estos días robados en la «Venta del Palancar» término de Carbuey.

Lechuzas.—La guardia civil del puesto del Carpio ha participado á la superioridad que á las cinco de la tarde del 31 de Octubre último, le comunicó el jefe de estación de la línea férrea, la desaparición de cuatro corambres que se hallaban depositadas en el muelle, dispuestas á cargar en la primera ocasión. Las veinte arobas del líquido oleaginoso se fueron en compañía de las nocturnas aves. Cualquiera sabe para donde han tendido el vuelo. Ni el mismo Vargas lo averigua.

Lo sentimos.—Se encuentra enferma de gravedad, en Málaga, la distinguida señora marquesa viuda de Laros. Celebraremos el breve y completo restablecimiento de la respetable señora.

Universidad.—Han empezado en la de Sevilla los exámenes extraordinarios de los alumnos á quienes falten para terminar su carrera una ó dos asignaturas.

Ateneo sevillano.—Este celebró una de estas noches una velada en honor del malogrado poeta señor Mas y Prat. Se leyeron varias composiciones suyas y un bello trabajo necrológico del diputado señor Cano y Cueto. Despues se levantó entre aplausos y poniéndose todos los concurrentes de pié, el retrato del conocido escritor.

Malo.—Dice un colega de Huelva que ofrece el más repugnante aspecto la mendicidad en aquella población.

Recepción.—Preparan una muy cari6sa en Huelva al señor Castelar los posibilitistas de aquella provincia.

Exámenes.—En los que se han celebrado recientemente para procuradores en la Audiencia de Sevilla, han sido aprobados nueve aspirantes y uno reprobado.

Magistrado.—Se dice vá á ser nombrado de la Audiencia territorial de Sevilla, el presidente de Audiencia de lo criminal, hoy excedente, don Leopoldo Gandarias.

Dial6go.—Usted ha dicho que yo soy muy feo, y que tengo dos caras.—Lo primero podrá ser, pero no lo segundo, porque si usted tuviera dos caras, no saldría á la calle con esa.

CHARADA.

Ten cuidado no me prima segunda, con ese queso, pues siendo prima dos tercía, ya se sabe, que le temo.

Solución á la charada anterior PE-LO TA.

A los consumidores constantes de la siempre popular Agua de Florida de Murray y Lanman. Para distinguir el legítimo perfume

de las mil espúreas imitaciones que de él se ofrecen, basta examinar, contra la luz, el folleto que sirve de envoltorio al frasco. Si es legítimo, se verán en letras transparentes, en cada hoja, las palabras Lanman y Kemp, New York, señas de los únicos fabricantes. Además la marca industrial es grabada en acero; no litografiada. Dep6sito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

ACADEMIA POLITÉCNICA

Observaciones meteorológicas hechas en la misma en el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	757'5
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	18'2
Dirección del viento.	E.
Estado del cielo.	Celages
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	19'3
Id. mínima id. id.	5'9
Agua de lluvia en milímetros.	0'0
EN 24 HORAS, Á LAS DOCE DEL DÍA.	
Córdoba 3 de Noviembre de 1892.—	
Director, M. Sidro.	

Matanza del día 2 de Noviembre de 1892.

Por 15 reses mayores, que pesaron, 1778 kilos se pagaron: por consumo, 391 pesetas y 16 céntimo; por administración, 119; por despojo, 23'10: total 533 y 26.

Por 28 reses menores, que pesaron 438 kilos se pagaron: por consumo, 96'36 por administración, 14; por despojo 6'16; total, 116'52.

CONSULTA MÉDICA

diaria de 1 á 3 de la tarde calle Pedro Rey 8 (antes Muela), gratis á los pobres.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clínica dirigida por el médico oculista don Juan J. Castillo y Peñalosa, G6ngora 20. Horas, de 11 á 2. Teléfono número 159.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Carlos Borromeo, obispo y confesor.—Mañana, San Zacarías y Santa Isabel, padres del Bautista.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de religiosas de la Encarnación, por don Pedro Aguilar, por doña Vicenta Croquer.

—Continúa el mes de Animas, en el convento de la Encarnación, al toque de oraciones, costeado por varios devotos.

—Tercer día de solemne novena á las benditas ánimas, en la iglesia de los P.P. de Gracia, dando principio á las seis de la tarde con el Santo Rosario, á continuación ejercicios propios y cinco Padres nuestros, á las cinco llagas de Jesús Crucificado. Cantados los lamentos sermon por un R. P. Misionero del Corazon de María, concluyendo con un responso.

Además de las muchas indulgencias concedidas á los que hacen esta novena, S. E. I. el Sr. Obispo de esta diócesis concede 40 días por cada vez que se asista á ella y se oiga con atención la Divina palabra.

—Tercer día de solemne novena á las benditas almas del Purgatorio en la Real Iglesia de San Pablo, dando principio al toque de oraciones, en la forma siguiente: santo Rosario, letanía, meditación, oraciones y lamentos, terminando con un solemne responso: hoy por don Manuel y don Angel Codes y Losada, en sufragio de sus difuntos padres.

—Tercer día de ejercicios del Mes de Animas en la capilla de la Vera Cruz, parroquia de San Francisco. A las ocho de la mañana se celebrará Misa rezada, durante la cual se rezará el Santo Rosario y seguirá el ejercicio.

—Tercer día de solemne novena á las benditas ánimas, en la iglesia parroquial de San Miguel, costeada por su hermandad. Todos los días, al toque de oraciones, se rezará el santo rosario, siguiendo letanía cantada, meditación y coplas alusivas al acto y concluyendo con un responso solemne. El último día predicará el señor don Juan Antonio Sal-moral.

—Solemne mes de ánimas en la capilla Parroquial del Sagrario, un cuarto de hora despues del toque de oraciones: los Domingos y días festivos con cánticos y sermon.

—Idem en la ermita del Santo Cristo de las Animas (Campo de la Verdad), á las oraciones.

—Tercer día de solemne novena de Animas en la iglesia parroquial de Santa Marina, al toque de oraciones. Pasado mañana predicará el señor don Juan Castro Luque.

—Mañana, primer día de solemne novena que la Hermandad de Ntra. Sra. de la Alegría consagra á su Santísima Madre, en la ermita de su advocación, al toque de oraciones, exponiendo las glorias de la Madre de Dios el Sr. Dr. D. José Julian.

Su E. I. el Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles que oigan devotamente la divina palabra.

—Mañana, primer día de solemne novena que la Congregación de las MM. Christianas dedica á su augusta patrona Ntra. Sra. de la Anunciación, en la Real iglesia de San Hipólito, dando principio á las cuatro de la tarde. Todos los días, á la indicada hora, se expondrá á S. D. M., y dicha la estación al Santísimo, se rezará el santo Rosario y la novena, siguiendo el sermon que predicará el señor don Francisco Romero Bolloqui. Pasado mañana tendrán los señores congregantes del Sagrado Corazon de Jesús la Comunion general, á las ocho y media.

Además de las indulgencias que pueden ganar las señoras congregantes, nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha concedido cuarenta días por cada uno de dichos actos.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

Primer aniversario.

LA EXCMA. SRA.

Doña Maria del Carmen Garcia de Bernuy

MARQUESA DE BENAMEJI

Falleció el 2 de Noviembre

de 1891.

R. I. P. A.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy, el Santo Sacrificio de la misa en la iglesia parroquial de Santiago, en sufragio por el alma de dicha Excmo. Señora, recibirán el estipendio de doce reales. Su viudo, hijos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes de la finada, aplican á sus amigos la encomienda á Dios en sus oraciones.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla y los Ilmos. Sres. Obispos de Córdoba y Segovia, han concedido, el primero ochenta días de indulgencia y cuarenta cada uno de los segundos á los fieles de sus respectivas Diócesis por cada oración de las aprobadas por la Iglesia, pidiendo segun la intención de su Santidad; y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá cuarenta días á sus diocesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la excelentísima señora doña Maria del Carmen Garcia de Bernuy (q. e. p. d.)

Espectáculos.

CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Gran colección de fieras.

Viernes y Sábado exhibición de las fieras desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Todos los días á las once de la mañana y cinco de la tarde se les dará la comida á las fieras.

Entrada 30 céntimos.

El domingo se darán tres funciones por tarde y noche, que se anunciarán por programas.

NOTA. Se ha aumentado la colección con tres magníficos ejemplares.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba» Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 3(4'30 tarde.)

Reina completa tranquilidad en Granada.

Ha naufragado en aguas de Vigo un vapor inglés, sin que afortunadamente háyanse registrado desgracias.

El gobernador de esta provincia presentó la dimisión, que le ha sido aceptada.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Jarabe de quina ferruginoso

DEL
DR. RUBIO PEREZ
DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precios: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los Sres. D. Joaquín Fuentes, calle del Paraiso; Dr. María, Tendillas; D. Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de D. Antonio Carrasco, de los Sres. Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

El día 10, saldrá de Cádiz, el vapor
ANTONIO LOPEZ

El día 20, saldrá de Santander, el vapor
ALFONSO XIII

El día 30, saldrá de Cádiz, el vapor
ALFONSO XII

LINEA DE FILIPINAS.—El día 11, saldrá de Barcelona, el vapor
ISLA DE PANAY

LINEA DE BUENOS AIRES.—Los días 2 y 7, saldrá de Barcelona y Cádiz, respectivamente, el vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

LINEA DE MARRUECOS.—El día 18, saldrá de Barcelona, el vapor
IGLESIAS.

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz.—Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger.—Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: "La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica; Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía; Coruña, don A. de Guardia.—Vigo, don Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sres. Boch hermano.—Valencia, Sres. Dart, Compañía.—Málaga, D. Antonio Duarte.—Córdoba, D. Carlos Pagés, Campo de Madre de Dios, número 4.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad de las clases, que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocía entonces en Madrid más que dos clases de té: una de NEGRÓ, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de VERDE, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo los té mezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que correspondan a esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor más exigente; tiene además un variado surtido de MEZCLAS, que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien a peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, "mezcla de familias", de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los cafés también ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy los cafés de la Compañía Colonial con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales

Harinas, moyuelos y salvados.
Maderas de Flandes y castaño
Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos a domicilio.

TELEFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Taller de Herrería y Cerrajería

DE
PEDRO ROMERO

Campo de la Merced, 20.—(Matadero antiguo)

CÓRDOBA

Trillos con ejes móviles convergentes y con privilegio de invención.

Se construyen en tres tamaños a precios económicos y en la actualidad hay existencias de todas clases.

DICCIONARIO APOLOGÉTICO DE LA FE CATOLICA

QUE CONTIENE

las pruebas principales de la verdad de la Religión, y las propuestas a las objeciones sacadas de las ciencias humanas por el

ABATE B. JAUGEY

CON LA COLABORACION DE MUCHOS SABIOS CATÓLICOS, Y TRADUCIDOS

AL CASTELLANO POR VARIOS LINGÜISTAS, BAJO LA DIRECCION DEL

ILMO. SR. DR. D. JOAQUIN TORRES ASENSIO

Prelado doméstico de Su Santidad,
Catedrático de Sagrada Escritura y Cánónigo Lectoral
de la Catedral de Madrid

Muéstrase en esta Apología en todo su esplendor el glorioso triunfo conseguido por la verdad católica en toda la línea de los errores con que la combaten sus enemigos, y al mismo tiempo muéstrase también las armas victoriosas que han usado los insignes apologistas, y que podrán usar con igual éxito todos los que deseen utilizarlas, aprovechándose de esta hermosa victoria.

Dos tomos en folio, 80 pesetas.—Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal.

NAO SANTA MARIA

CON LA QUE COLON DESCUBRIÓ UN NUEVO MUNDO

PRECIOSO CUADRO IMITACION DE MARFIL

Puntos de venta: En las principales tiendas de Ultramarinos.

MODAS DE SOMBREROS

Carolina Medina

CALLE DEL RELOJ, SIN NÚMERO

Ultima novedad de sombreros de todas clases para señoras y niños.

En este establecimiento se hace toda clase de composuras en aquel artículo.

GRAN BARATURA DE NARANJOS APROVECHADLA

Por circunstancias especiales tiene don Juan Leon, dueño del jardín que hay frente a la plaza de toros, antiguo plantel de naranjos, que vender la abundante planta que tiene puesta en el suelo, donde hay el surtido mayor y variado que existe en Andalucía.

En dicho jardín hay en el suelo naranjos ágricos desde dos varas de altura hasta cinco, y grueso proporcionado. Abundante surtido de chinós de todos gruesos y alturas y de todas las variaciones que se deseen de ácidos.

En macetones hay ochocientos desde muñequeros y tres varas de altura, hasta poco mas de una vara y grueso arreglado. Estos naranjos pueden trasplantarse en toda época y sin temor de que se pierda uno y hay tambien en macetón, de toda clase de variaciones, y tanto en estos como en los del suelo, se hará una rebaja del cuarenta por ciento de los precios que ha tenido hace años esta casa, si los pedidos se hacen de ciento en adelante.

Dará mas pormenores el dueño que vive en la casa número 18 de la calle paseo del Gran Capitán.

Tambien hay hermosas Bocanellas, Bojes de un solo pié y alguna otra planta.

Obras Morales y Recreativas

DE
Faustina Sáez de Melgar

La Pastora del Guadiela, 5 pesetas; La Marquesa de Pinares, 5 idem Las Miserables de España, 10 idem; Rosa la Cigarrera de Madrid, 13 pesetas y 50 céntimos; Aniana ó La Quinta de Peralta, 2 pesetas; Amar despues de la muerte, 2 idem; Matilde ó el ángel de Valdeira, 5 idem; Angela ó el Ramillete de Jazmines, 3 idem; La Cruz del Olivar, 1 idem; El hogar sin fuego, 1 idem; Inés ó la hija de la Caridad, 2 idem; El collar de esmeraldas, 1 idem; Aurora y Felicidad, 1 1/2; El deber cumplido, 1 idem; Sendas opuestas, 1 idem; La bendición paterna, 1 idem; Irene, memorias de una religiosa, 1 idem.

OBRAS DE EDUCACION

La sociedad y sus costumbres, 4 pesetas; La abuelita, cuentos para los niños, 1 idem; Manual de la jóven adolescente, 75 céntimos; Páginas para las niñas, 75 idem; La semana de los niños, lecturas instructivas, 2 pesetas; romances históricos, 25 céntimos.

De venta en la Librería del DIARIO DE CORDOBA San Fernando 34.

SAUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo

Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PIEPO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL

POB LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSHS, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, junturas rías, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor **HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES.**

Se venden a 2s. 9d. 1s. 11d. 4s. 6d. 1s. 2s. y 3s. el Bote ó la Caja, se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega a los compradores examinen los rotulos de cada Caja y Bote, si no llevan la dirección **533, Oxford Street, London**, son falsificaciones.

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL
Extracto - Unguento

REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

SANA TODA HERIDA

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECIFICO PARA

GARGANTA

VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 Reales.

Escribir en el rotulo a **FRANCO**

Adh. DETHAN, Farmacológico en **PARIS**

DON JUAN TENORIO

Drama religioso-fantástico en dos partes y en verso, por don José Zorrilla. Forma un elegante tomo encuadernado en tela con dorados, e ilustrado con preciosas láminas. Se acaban de recibir ejemplares en la Librería del DIARIO.

Ofrece sus servicios un Perito Agrónomo con larga práctica al frente de grandes explotaciones para la administración de fincas agrícolas. Posee conocimientos prácticos especiales en maquinaria, ganadería, industria y construcción agrícolas. Médica retribución ó participación de beneficios. Se reciben los avisos en el kiosco anunciador de la calle del Gran Capitán.

VENTA DE TOCINOS PARA FUERA DE LA POBLACION

Se hace en el depósito de Barea, calle del Toril, número 14, a los precios siguientes: Tocino del país en hoja a 60 reales arrobas.

Olivares en venta. Se vende uno en el término de Lopera, y sitio que llaman "Cerro de Peralta", conocido por las Pitillas, compuesto de 365 plantas. Otro en el mismo sitio, y término que el anterior, compuesto de 241 plantas. Pueden entenderse en Villa del Rio, con don Bartolomé Madueño, ó con su dueño don Tiburcio Ausin en Torquemada (Palencia.)

En la calle de las Cabezas número 14, darán razón de una nodriza que desea lactar un niño en su casa. s4 2

Se arrienda desde el día la casa calle San Francisco número 28. En la calle Fernando Colon número 17, informarán del precio y condiciones. s4 2

Arrendamiento. Se hace de dos apartados altos con buenas comodidades, en la calle Borja Pavon, antes Pazo, número 3; para tratar de sus precios y condiciones en la calle Espartaco número 12. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de habitaciones independientes, cochera y candra, en a casa número 3 calle Cardenal Toledo, precios arreglados. s4-4

POESIAS Y CANTARES
POR CAMILO GONZALEZ ATANES

Se halla de venta en el Café del Gran Capitán, papelería Catalana, Ayuntamiento 8, y otros puntos, al precio de una peseta eemplar.

Se arrienda la casa número 9 calle de Cedaceros, toda ó el piso alto. En la misa ó darán razón. s4-4

Almoneda. Se hace de un estrado de caoba forrado de damasco. Una mesa de noche, una cama de matrimonio y otros varios utensilios de casa, en la calle Gutierrez de los Ríos número 39, pueden ver a todas horas del día. s4-4

A LOS QUINTOS
Sociedad La Esperanza

Antes del sorteo por 150 pesetas, depositadas, se sustituye ó redime de Ultramar, por 750 pesetas, se reúne metálico si toca el servicio de Ultramar ó la pensión, por los medios que establece la ley. Para más pormenores pidense al representante. Oficina, Pedro Lopez 5, antes Carreteras.

PÉRDIDA

La de dos billetes del Banco de España, de los que el trayecto que hay de la esquina de la calle del Tesoro a la de la Pastora por la Trinidad. La persona que se los haya encontrado y se los entregarelos a su dueño plaza de la Trinidad número 4, se le gratificará. s4-4

10 000 REALES DE REGALO
SANTA TERESA DE JESUS

Gran fábrica de chocolates elaborados a brazo, primera de su clase en España, de José Gomez Murias, Astorga.

Cada libra lleva consigo una décima parte de billete con opción al regalo que será sorteado en unión de la Lotería Nacional en la jugada de Navidad del presente año 1892, y será agraciado el número igual al del premio mayor pagándose en el establecimiento donde se hubiese adquirido el billete: desde 5, 6 y 8 reales. De ventan en esta plaza, beazar ultramarino de Leopoldo del Campo, Arco Real 19.—Teléfono 14-4

Aceitunas. Se venden supermanzanilla y campanilla por cuenta de cosechero, y se reciben encargos en la calle de la Encarnación número 5.

Venta. Se hace la de una regata en la casa del señor Marqués de Benavente, calle de Agustín Moreno número 14. s4-4

LA EUROPA

Gran casa de huéspedes de Fernando Fernandez, calle Paraiso número 10, frente a la fonda Suiza, Córdoba.

El dueño de este establecimiento, además de haber hecho algunas mejoras, hará cuanto este de su parte para que los señores que honran la casa con todas las comodidades y esmero posible, tanto en habitaciones y cocinas como en el servicio de mesa y limpieza. Habitaciones amuebladas sin costo, con asistencia ó sin ella. s4-4